el canal
MARÍTIMO Y LOGÍSTICO

Huelga de la estiba en el puerto de Bilbao, muelles sin ninguna actividad

La huelga de la estiba en Bilbao, entre la libre competencia y los perjuicios económicos

15 octubre, 2020

La huelga de la estiba en el puerto de Bilbao, que hoy ha consumido su séptimo día sin visos de solución, obliga a los afectados a posicionarse: la Asociación de Consignatarios de Buques y Estibadores del Puerto de Bilbao (ACBE) y la Asociación de Transportistas Autónomos Vascos (Asotrava) han emitido sendos comunicados en los que valoran los perjuicios que el paro en la estiba está causando a sus sectores en concreto y a la economía en general.

Así, ACBE, en cuyo seno se encuentran las cuatro empresas estibadoras bilbaínas, opina que "es un exceso" convocar 16 días de huelga por "discrepancias en la negociación del convenio colectivo". Recuerdan que la adaptación del marco convencional portuario, tanto en el puerto de Bilbao como en el resto de puertos españoles, viene dado por sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de diciembre de 2014. Desde entonces, "en 2017 y 2019 se aprobaron disposiciones legales para dar cumplimiento a dicha resolución judicial", señalan.

La Asociación recuerda que es lícita la acción sindical y el ejercicio del derecho de huelga, pero también apunta a la libertad de empresa y, por lo tanto, "los empresarios toman sus decisiones en un marco de libre competencia con sujeción al ordenamiento jurídico". En su opinión, el empresario "asume un riesgo económico" y su gestión y el servicio que presta al cliente deben ser satisfactorios para garantizar la viabilidad del negocio y de los puestos de trabajo.

De nuevo, las empresas estibadoras reafirman su "firme voluntad negociadora", constatada a lo largo de décadas con la firma de sucesivos convenios colectivos de estibadores portuarios. Pero arguyen que "en nada contribuye" la representación sindical a fomentar esta posición, con la convocatoria de huelgas y "denostando la imagen comercial del puerto de Bilbao", que es generador de empleo y riqueza, con enorme influencia en la economía de Bizkaia y su entorno.

Desde ACBE se hace hincapié en que "es particularmente lamentable" en una situación económica tan delicada como la actual, y que los paros van a conseguir "agravar los problemas de empresas y trabajadores" que dependen del normal funcionamiento del puerto de Bilbao.

Camiones en el puerto de Bilbao

Indefensión de los transportistas

En este mismo sentido se dirige la comunicación de la Asociación de Transportistas Autónomos Vascos (Asotrava) que solicita que los transportistas autónomos del puerto "sean resarcidos de los perjuicios económicos" que les están ocasionando los paros de la estiba en su actividad profesional diaria, y que ahonda en la crisis económica ya agravada por la pandemia del Covid-19.

Desde el respeto al derecho a la huelga de cualquier sector económico, también "exigimos por parte de toda la comunidad portuaria, Administraciones incluidas, el respeto al servicio fundamental del transporte de mercancías del puerto de Bilbao". La Secretaria Técnica de Asotrava, Amaia Martínez, solicita el reconocimiento como "servicio comercial" y pide responsabilidades ante las largas esperas, paralizaciones, retrasos graves en los servicios, "sin que nadie haga nada ni se responsabilice de las mismas". Desde Asotrava se exige a las agencias, empresas, cooperativas, a las terminales, operadores y a la propia APB, que "cumplan la Ley y resarzan a los transportistas autónomos de las pérdidas ocasionadas". Las pérdidas económicas y las afecciones a la salud y seguridad laboral de los transportistas "deben ser legalmente resarcidas", porque no pueden ser los transportistas autónomos "como siempre en estos conflictos", los damnificados y olvidados por todos en un conflicto laboral ajeno a su actividad profesional. "Es una vergüenza" dicen, "lo que están soportando" día tras día los transportistas, "sin que a nadie le preocupe su situación", termina Amaia Martínez.